



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024

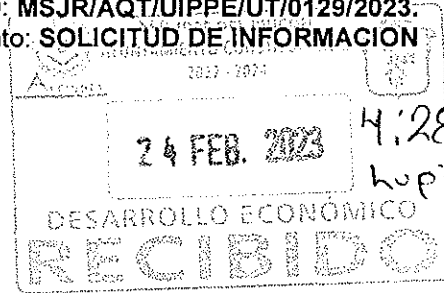


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

*Emera la Carmona*  
24 MAR. 2023  
4:52 ms

San José del Rincón, Estado de México, a 24 de Marzo de 2023

Área: Unidad de Transparencia  
OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/0129/2023.  
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION



**LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**SAN JOSE DEL RINCÓN.**  
**PRESENTE.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a la solicitud de información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00027/JOSERIN/IP/2023 que a la letra dice:

- Existe problemática por invasión en terreno ejidal en el Estado de México, por ello requiero saber: 1. ¿cuál es el procedimiento legal para hacer que se respete mi terreno ejidal? 2. ¿ante que autoridad debo de realizarlo?, proporcione información para contacto y nombre del servidor público que se encarga de ello. Por otra parte, el Comisariado Ejidal de la Comunidad de San Francisco Solo, en San José del Rincón, realiza cobros excesivos en el pago de derechos, por lo que solicito conocer: 1. ¿cuáles son las tarifas que se deben cobrar por cada uno de los derechos de posesión?, y 2. Conforme a la máxima publicidad, saber que trámite o servicio debo seguir, para inconformarme por la acción de cobros excesivos.

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, lo relacionado a su área, en un término no mayor al establecido por la Ley, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen.

NOTA: Se anexa solicitud

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**A T E N T A M E N T E.**

**ADOLFO ITURBE DÍAZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE**  
**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

24 MAR. 2023  
4:54 pm

C.C.P. C. ANA MARIA VAZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
C.C.P. LIC. ROMAN HERNANDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL  
C.C.P. ARCHIVO/lbse

*Agus 81*



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha(dd/mm/aaaa):

23-03-2023

Hora(hh:mm):

12:49:09

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DOMICILIO

CALLE:

NUM. EXTERIOR:

00000

NUM. INTERIOR:

00000

ENTIDAD

DERIVATIVA:

MUNICIPIO:

C.P.

00000

COLONIA O LOCALIDAD:

TELÉFONO(Opcional):

CORREO ELECTRÓNICO:

noaplica@noaplica.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud:

00027/JOSERIN/IP/2023

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Existe problemática por invasión en terreno ejidal en el Estado de México, por ello requiero saber:

1. ¿cuál es el procedimiento legal para hacer que se respete mi terreno ejidal?

2. ¿ante que autoridad debo de realizarlo?, proporcione información para contacto y nombre del servidor público que se encarga de ello.

Por otra parte, el Comisariado Ejidal de la Comunidad de San Francisco Solo, en San José del Rincón, realiza cobros excesivos en el pago de derechos, por lo que solicito conocer:

1. ¿cuáles son las tarifas que se deben cobrar por cada uno de los derechos de posesión?, y

2. Conforme a la máxima publicidad, saber que trámite o servicio debo seguir, para inconformarme por la acción de cobros excesivos.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BUSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

MODALIDAD DE ENTREGA:

Medio para recibir información o notificaciones

Indique cómo desea recibir la información

regra por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la

Correo electrónico para recibir la información:

DOCUMENTOS ANEXOS:

MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Lengua Indígena

Entidad:

Municipio ó localidad:

Medidas de accesibilidad:

Otras:

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta:

15 días hábiles 20/04/2023

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :

5 días hábiles 30/03/2023

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :

14 a 15 días hábiles 19/04/2023

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :

22 días hábiles 02/05/2023

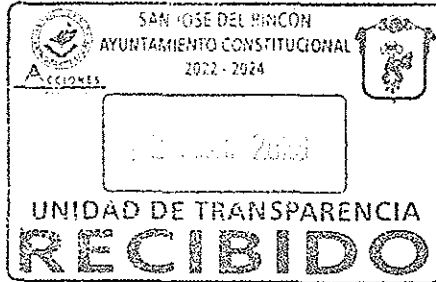


# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023, Año Del Septuagésimo Aniversario Del Reconocimiento Del Derecho Al Voto De Las Mujeres En México"



San José del Rincón, Estado de México, a 29 de marzo de 2023

16:32  
ADOLFO

OFICIO No: MSJR/AQT/DDE/225/2022

ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN

**C. ADOLFO ITURBE DÍAZ**

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE**

Anteponiendo el Oficio No. MSJR/AQT/UIPPE/UT/0129/2023, de fecha 24 de marzo de 2023, mediante el cual solicita se le remita información del requerimiento que recibió a través de la solicitud número 00027/JOSERIN/IP/2023 a través del sistema de Información Mexiquense (SAIMEX).

Al respecto anexo al presente en original el oficio número MSJR/AQT/DDE/224/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, dirigido a quien corresponda, para los trámites correspondientes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo, reiterándome a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS** ECONÓMICO  
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**

C.c.p. Archivo.  
JEP/ive\*



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023, Año Del Septuagésimo Aniversario Del Reconocimiento Del Derecho Al Voto De Las Mujeres En México"

San José del Rincón, Estado de México, a 29 de marzo de 2023

Oficio: MSJR/AQT/DDE/224/2023

ASUNTO: SE ENVÍA INFORMACIÓN SOLICITADA

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.**

En atención al requerimiento de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintitrés, recibida en la Dirección de Desarrollo Económico el día 24 de marzo del presente año, derivado de la solicitud de información pública presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio No. 00027/JOSERIN/IP/2023, que a la letra refiere: **1.-¿cuál es el procedimiento legal para hacer que se respete mi terreno ejidal?, 2.-¿ante que autoridad debo de realizarlo?, proporcione información para contacto y nombre del servidor público que se encarga de ello; Por otra parte el Comisariado Ejidal de la comunidad de San Francisco Solo, en San Jose del Rincón, realiza cobros excesivos en el pago de derechos por lo que solicito conocer: 1.- ¿Cuáles son las tarifas que se deben cobrar por cada uno de los derechos de posesión? y 2.- Conforme a la máxima publicidad, saber que trámite o servicio debo seguir, para informarme por la acción de cobros excesivos.**

Respecto de la solicitud de mérito, me permito informarle lo siguiente:

➤ ¿Cuál es el procedimiento legal para hacer que se respete mi terreno ejidal?

Los procedimientos están regulados en:

- La Ley Agraria.
- Reglamento Interno del Registro Agrario.

➤ ¿Ante que autoridad debo realizarlo?

- Registro Agrario Nacional.
- Procuraduría Agraria.
- Tribunal Agrario.



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023, Año Del Septuagésimo Aniversario Del Reconocimiento Del Derecho Al Voto De Las Mujeres En México"

➤ **Información de contacto.**

- **Titular de Procuraduría Agraria.**  
Ing. Leticia Gómez López.  
Núm. 7121222824.  
Dirección: Libramiento Jorge Jiménez Cantú Manzana 033, Calvario, 50454 Atlacomulco, Méx.
- **Titular del Registro Agrario Nacional**  
Núm.: 7222146422.  
Dirección: Calle Josefa Ortiz de D. 105, Barrio de Sta Clara, 50000 Toluca de Lerdo, Méx.
- **Tribunal Unitario Agrario.**  
Dirección: Constituyentes Pte. 700, Barrio de la Merced, 50080 Toluca de Lerdo, Méx.

- Por otra parte el Comisariado Ejidal de la comunidad de San Francisco Solo, en San José del Rincón, realiza cobros excesivos en el pago de derechos por lo que solicito conocer:

¿Cuáles son las tarifas que se deben cobrar por cada uno de los derechos de posesión?

**Está regulado por el Reglamento Interno del Ejido y por Usos y Costumbres.**

- Conforme a la máxima publicidad, saber que trámite o servicio debo seguir, para informarme por la acción de cobros excesivos.  
**Acudir a las instancias de Procuraduría Agraria con el Titular del área.**

Observando lo dispuesto en el artículo 12 de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

**Artículo 12.** *Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.*



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



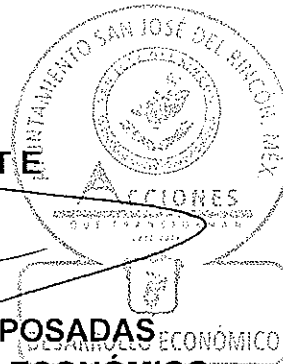
"2023, Año Del Septuagésimo Aniversario Del Reconocimiento Del Derecho Al Voto De Las Mujeres En México"

**Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.**

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIG. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO



C.c.p. Archivo  
JEP/lve\*

**Ayuntamiento de San José del Rincón**

---

San José del Rincón, México a 13 de Abril de 2023

Nombre del solicitante:

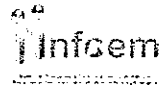
Folio de la solicitud: 00027/JOSERIN/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

San José del Rincón, Estado de México, a 12 de abril de 2022 A QUIEN CORRESPONDA SOLICITANTE DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX) P R E S E N T E. En atención al requerimiento de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintitrés, recibida en la Dirección de Desarrollo Económico el día veinticuatro de marzo del presente año, derivado de la solicitud de información pública presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio No. 00027/JOSERIN/IP/2023, donde solicita información. Al respecto adjunto al presente de manera digital en PDF el Oficio No. MSJR/AQT/DDE/224/2023 de fecha 29 de marzo del año en curso, en donde se le informa sobre su solicitud presentada al Ayuntamiento. Sin otro partirla reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ  
**Unidad de Transparencia**  
Ayuntamiento de San José del Rincón



**Ayuntamiento de San José del Rincón**

---

San José del Rincón, México a 09 de Mayo de 2023

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00027/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

**Unidad de Transparencia**  
Ayuntamiento de San José del Rincón